

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



Una obra poco conocida del malogrado maestro Inurria.—Proyecto de monumento a Pestalozzi.

Pedro López e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

ALMACEN DE CAMA. METÁLICAS.—MUEBLES DE TODAS CLASES

ALFONSO REDONDO

Duque de Hornachuelos, 7.—Córdoba.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario

El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1922

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA

Calle Belda, 34

CABRA

(Córdoba)

NUEVO APLAZAMIENTO

A causa de haber sufrido importante modificación la reforma del local que ocupa el Establecimiento de TEJIDOS de J. RUIZ ROMERO se ve obligado por ello a continuar la realización anunciada, incluyendo en las importantes rebajas las grandes remesas recibidas para la temporada de invierno. Hay lana para colchones y borra de algodón.—Ventas únicamente a contado

Alfonso XIII y María Cristina (Frente al Gobierno Civil)

JUAN GRANDE KELLER

ALTAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTICULOS PARA PROPAGANDA

Avenida de Canalejas, 42.—Córdoba.

GRAN TEATRO

Compañía de Zarzuelas y Operetas de Pedro Barreto

Función para hoy viernes 14 de Noviembre de 1924

A las nueve y media de la noche.—Segunda y última representación de la zarzuela en un acto, *El Maestro Campanone*.—La zarzuela de grandioso éxito en dos actos, *La Bejarrana*. Exito monumental.—Mañana sábado, *La Caste Susana*.—Pronto, *Roma se divierte*. Acontecimiento sin igual.

SALON RAMIREZ

Función para hoy viernes 14 de Noviembre 1924

Grandes secciones de Cine y Varietés, empezando a las ocho y media.—La colosal película cómica en dos partes, *Charlot, bombero*.—Grandioso éxito de la gran atracción mundial de Varietés, *Agrupación artística "Liberté"*, bajo la dirección de L. Muñoz (Wijffort), en la que toma parte la estrella predilecta de todos los públicos Nené.

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

CORREAS



NUEVA SUCURSAL SEVILLA

Pastor y Landero 18, (antes Pópulo)

CORREAS pelo de camello
GRIPOLY-HÉRCULES

Accesorios para maquinaria

CASA TRIPLETORO

Cementos, Yesos

Maquinarias de todas clases

Losetas de cemento

Azulejos vitrificados

Nuevos modelos:

Ladrillos sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

CAMIONES CHEVROLET

Pesetas 7.500

Manuel G. Plaza

Garage España

Pi y Margall, 1. CÓRDOBA

Informaciones de la mañana

TRANSCRIPCIÓN

(Del libro recién publicado "El crimen de las máscaras", de Manuel Ugarte).

—Respetable público: por ausencia del director de escena, que acaba de abandonarnos, vamos a tener que retrasar algunos minutos la representación de este acto, por lo cual pedimos indulgencia.

El primero en protestar es Diógenes, que hace un agujero con el dedo en el telón para gritar:

—A través de los siglos, los mismos cómicos de la lengua...

—Todo se repite, y nada queda por descubrir —clama una voz lúgubre.

—¿Quién habla así?—pregunta inquieto Luis XIV a su vecino.

—Es Cristóbal Colón; que sigue tan enfermo como cuando descubrió el Nuevo Mundo.

Comentario en las butacas números 158 y 160:

—¿Qué gran hombre hubiera sido Colón si en vez de obstinarse en ir contra la corriente se une a las sensatas unanimidades!

—Nunca supo Geografía!—clama desde su palco el cardenal.

Cyrano interviene:

—Descubrió lo que ustedes ignoraban! El cardenal sonríe.

—No sabía la Geografía de su tiempo, y estaba, por lo tanto, equivocado en un siglo.

Pero el telón se levanta y la atención se impone.

Un agudo clarín de cuartel desgarrar en volutas el aire, y el guardia de la luciente botonadura y los bigotes hoscos, emerge, como Luzbel en las óperas, de una trampilla del escenario.

—¿El bachiller Pierrot?

—Yo soy.

—Orden de prisión.

—¿Por el duelo?—interroga un japonés malabarista.

—Por el escándalo de ayer en el Mesón de los Tímidos.

Se adelanta Polichinela, seguido de don Crésoro.

—Sí, señores, un formidable escándalo que no tiene precedentes en Villaloca.

Pierrot se encarama sobre un banco, reclama silencio, y empieza:

—Estaba anoche el cielo tan luminosamente azul, que las estrellas sólo parecían un fulgor. Mientras los contertulios de siempre conversaban en el Mesón de los Tímidos, aparecí yo, de pronto, nimbado en alegría.

—¿He tenido una idea!—grité desde el umbral.

Nadie pareció comprender al principio.

—¿Cómo?—preguntó el más impaciente.

—¿He tenido una idea!—repetí con entusiasmo.

—Una idea...—murmuró el alcalde, sin disimular su asombro.

—¿Una idea?—articuló don Crésoro, palpándose los bolsillos.

—¿Una idea!—rugió el Gendarme, apretando la empuñadura de su espada.

Parecía que un planeta, desviado de su órbita, había caído de pronto en medio de la sala.

—¡Chitón!—aulló un rústico, tapándose la boca.

—Pero...

—¡Silencio!—clamaron todos.

—Nada de imprudencias irreparables—dictaminó el alguacil.

—Hay que manipular este producto con mucho tacto—gimió el farmacéutico.

—Una idea es como una bomba de dinamita—rugió el coro.

Los bebedores de inmovilidad se sintieron solidarios para conjurar la amenaza. Y en un áspero remolino de voluntades, sin atender a las lágrimas ni a las súplicas, echaron llave a la puerta.

—¿Pierrot ha tenido una idea! (En llave de sol.)

—¿Pierrot ha tenido una idea! (En llave de fa.)

El rumor cundió de casa en casa; las ventanas se cerraron estrepitosamente; los transeúntes apretaron el paso; la vida pareció engruñirse en una contracción de defensa.

Nadie sabía en qué consistía la idea; nadie trataba de averiguarlo, pero la novedad justificaba las precauciones:

—Una idea tiene que ser siempre contra alguien—había fallado la pazguatería universal.

Precedida de dos ciclistas avanza la carroza del ministro.

Del personaje que baja, solo se ve el sombrero de copa, la banda de colores y el imponente bastón. Le rodea toda la comparsa.

—¿Es un hombre peligroso?—interroga su excelencia.

Mientras Arlequín se adelanta hacia Pierrot, con quien dialoga en voz baja, el ministro discurre:

—Para evitar el desprestigio de nuestra ciudad, donde el pensamiento ha revestido siempre formas tradicionales, y donde, hasta ahora, no había estallado el escándalo de una idea, el Gobierno ha preparado un proyecto de ley que presentará a las Cámaras:

«Considerando:

Que las ideas no pueden estar abandonadas al capricho de los particulares.

Que el Estado tiene el deber de velar sobre la paz de los cerebros como sobre el orden en la casa.

Que las costumbres de Villaloca han favorecido siempre todas las manifestaciones de la quietud.

El Poder ejecutivo decreta:

Artículo 1.º Se crea una oficina destinada a clasificar los pensamientos y velar por la buena conservación de los que circulan.

Artículo 2.º Se rejuvenecerán las ideas gastadas y se compondrán las que estén fuera de uso.

Artículo 3.º Sólo se pondrán en circulación las ideas que no estén prohibidas por la ley y que autorice el superior Gobierno.

Artículo 4.º Para facilitar las operaciones se dividirán las ideas en dos categorías: las hereditarias, que tienen prestigios tradicionales y son aceptadas por todos, y las oficiales, que vendrán garantizadas por la autoridad competente.

Artículo 5.º Serán toleradas las ideas personales, a condición de que no discrepen con las anteriores.

Artículo 6.º Se abrirá un registro general donde se inscribirán las ideas por orden alfabético.»

Don Crésoro, Tijerín, el Gendarme y Corotón aprueban clamorosamente.

PROBLEMAS DEL TRABAJO

La higiene y la seguridad

Los problemas de higiene y de patología del trabajo preocupan ahora como nunca a los técnicos. En el espacio de pocos meses se han reunido para estudiar estos problemas, numerosas comisiones, y se han celebrado varios congresos nacionales e internacionales.

En junio se reunió en Valencia el VI Congreso nacional de Medicina del trabajo, de Italia; en julio celebró también en Ginebra una reunión, que duró siete días, la Comisión internacional del alumbrado; verificóse en Chicago el IX Congreso anual de la Asociación Americana de médicos industriales; reuniéronse en Ginebra el Comité de correspondencia de la Oficina internacional del Trabajo para la higiene industrial y el Congreso internacional para el estudio de los problemas de la higiene del trabajo.

De todas estas reuniones da cuenta en el número de octubre la revista «Informaciones Sociales», además de estadísticas de accidentes del trabajo en la Argentina y datos sobre la asistencia médica en las minas del Perú, además de sus habituales secciones de vida social, patronal y obrera, las condiciones del trabajo, la cooperación, organización internacional del trabajo, etc.

Anuncia dicha revista, que, a partir de actual mes de noviembre, triplicará el número de sus páginas, que serán 100 en lo sucesivo, con objeto de dar mayor amplitud a las informaciones de carácter social, publicar estudios sobre diversas cuestiones y dar cabida a la colaboración de los más eminentes escritores españoles e iberoamericanos especializados en el estudio de las cuestiones del trabajo y la organización.

AYUNTAMIENTO**La Comisión permanente se reúne**

Bajo la presidencia del alcalde, señor Cruz Conde, reunióse anoche la Comisión permanente en sesión ordinaria.

Quedaron aprobados los siguientes asuntos, que figuraban en el orden del día:

Expediente de la excepción sobrevenida de hijo de impedido pobre, al mozo número 475 del recemplazo actual José Colmenero Molina.

Presupuesto para instalar en los jardines de la Agricultura la plataforma que utiliza la Banda municipal de música.

Presupuesto para la adquisición de dos bandoleras con destino a los guardas de los jardines de la Agricultura.

Presupuesto para la construcción de diez alcorques con azulejos para árboles en los jardines de la Agricultura.

Instancia de don Enrique Fernández Vera para relacionada con la devolución de la fianza que tiene entregada para responder al contrato de arrendamiento del Café Juizo.

Instancias de don Marcial Moreno, don Miguel Serrano y don Alfonso Egea, solicitando licencia para la apertura de sus establecimientos.

Instancia de don Rafael Jiménez solicitando en nombre de don Pedro de Hoces Losada, construir una casa de nueva planta en un solar de su propiedad en el número 8 calle Fernán Pérez de Oliva.

Instancia de don Cayetano Serrano solicitando construir una casa de nueva planta en un solar sin número de la Puerta de Sevilla.

Instancia de don Francisco Cabrera Pozuelo solicitando restaurar la casa de su propiedad número 13, calle Ravé.

Instancia de don Joaquín Alfaya Fernández solicitando convertir un hueco de ventana en puerta en la calle número 10, calle Espejo.

Instancia de don Andrés García Ruiz solicitando instalar el kiosco que ha levantado en el paseo del Gran Capitán a la plaza de San Andrés o a la de San Agustín, en el punto que se le designe.

Instancia de don Miguel Ortiz solicitando licencia para el funcionamiento de un horno de fundición de hierro en la casa número 20 de la Plaza de Colón.

Instancia de varios propietarios de automóviles de alquiler solicitando que se traslade al Gran Capitán la parada que existe en la Avenida de Canalejas.

Instancia de Gregorio Moreno Cobos y Carmen González Muñoz pidiendo que se les provea de bragueros.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Octubre.

Cuentas del recaudador de Arbitrios municipales correspondientes al de vigilancia sobre establecimientos públicos y canales y cañales en el año 1923-24 y ejercicio trimestral de 1924.

Cuentas favorablemente informadas.

Si quieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y 31.

¿Se nos hará caso?

De noche no se puede andar por Córdoba

Bochornoso es ya que nos ocupemos de la cuestión del alumbrado de nuestra ciudad.

Las razonadas quejas que recibimos y el conocer prácticamente la veracidad de las mismas, dan suficiente motivo para que otra vez hablemos de una cuestión tan importante como la del alumbrado público.

No sabemos por qué causas o motivos los faroles de la mayoría de las calles de la ciudad se hallan casi a oscuras; pasada la una de la madrugada ya se circula con gran dificultad y más tarde queda la población como para no salir de su domicilio.

La barriada enclavada frente a Cercadilla, o sean las calles Hernán Ruiz y sus adyacentes están sin luz casi toda la noche. Cosa análoga le ocurre a la Avenida de Azahara.

Téngase en cuenta que dichas vías son muy transitadas por los viajeros que parten y llegan de la estación de Cercadilla.

De la nueva parte de edificios que hay a ambos lados de la prolongación del Gran Capitán, mejor es no ocuparse. Ya hemos dicho muchas veces lo que en estas vías sucede.

De madrugada hemos visto a la mayoría de las personas que, por razones de su oficio circulan por las calles de la ciudad (vendedores del mercado, obreros, ferroviarios, etc.), provistos de farolillos, al objeto de no ser víctimas de cualquier accidente.

Menos mal, que en Córdoba, en lo que afecta a robos, raterías y atracos, parece ser que está la cosa tranquila.

No hace mucho oímos decir que entre cada dos faroles se iba a instalar una lámpara eléctrica, pero como sucede con todo, la cosa ha quedado en proyecto.

Sería esto una solución, pues las calles estarían iluminadas, evitando accidentes desagradables, y el vecindario, que por razones de su profesión ha de vivir de madrugada, circularía por Córdoba con toda comodidad.

No comentamos más el asunto y brindamos la idea de la luz eléctrica a quien corresponda, y sino que se quede encendido un farol en cada calle hasta el día en el sitio más conveniente.

BODEGAS**LOPEZ TELLO**

Vinos de Valdepeñas, excelentes y sin competencia para mesa.

Avenida Canalejas, núm. 3

SALOMÓN SABAL

Concepción, 16 y Doce de Octubre

Postre del día:

Cabilote de huesos hilados.—Cada uno a 40 céntimos.—Leed todos los días el postre del día.

LOCALES

Anoche, en el tren expreso de Málaga, regresó a Córdoba nuestro estimado amigo don Antonio Carballo Jiménez, con su distinguida esposa.

—En el mismo tren regresó a esta capital nuestro estimado amigo el activo comisionista don José Barrena.

—Después de haber permanecido varios días en Sevilla, anoche en el tren expreso regresó a esta capital nuestro querido amigo el cónsul de Francia en Córdoba don Armando Dufour.

—Se encuentra en Córdoba nuestro antiguo amigo don Pedro Barranco, que recientemente ha obtenido una de las plazas de aspirante a agente del Cuerpo de Vigilancia en las oposiciones que con tal motivo se han celebrado en Madrid.

—En la corrida a beneficio de Guerrilla y Bejarano, peones del señor Cañero, habrá, según nuestras noticias, más alicientes que los ya anunciados. Sánchez Mejías se ha ofrecido a matar un toro y Maera ha hecho igual ofrecimiento. De este modo actuarán en la corrida probablemente Cañero, Sánchez Mejías, Camará, Maera y Algabefio. Están, pues, de enhorabuena los afortunados *chicos* de Cañero.

—Ha regresado de su viaje el especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos doctor Romaguera.

—En el tren expreso marchó a Málaga con su distinguida esposa, nuestro buen amigo don Manuel Benito.

—En el tren rápido regresó anoche de Madrid don Francisco Fernández Estévez.

—Marchó anoche a Sevilla en el tren rápido, nuestro querido amigo el exdirector general de Primera enseñanza don Manuel Enriquez Barrios.

—Regresó a Córdoba, en el rápido de anoche, don Luis R. de Castañeda.

—Regresó de Madrid, donde ha pasado varios días, nuestro querido amigo el interventor de la Compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Manuel Gil.

—Marchó a Málaga en el tren expreso el subsecretario del ministerio de Fomento don José Estrada y Estrada.

—En el tren expreso llegó de Madrid y continuó a Málaga, el inspector provincial de Vías y Obras de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, don Jesús Martín Buitrago de Bruno, acompañado de su distinguida esposa doña María Díaz.

—Sabemos que la empresa de toros de Valencia tiene el propósito de inaugurar la temporada próxima en el mes de Febrero dando una corrida con los espadas Márquez, Villalta y Zurito, lidiándose toros de Murube o de Miura. Para después de ésta, dicha empresa tiene en proyecto la celebración de otras cinco corridas, más las cuatro de feria, siendo probable que también en éstas tome parte nuestro aplaudido paisano el novel matador de toros Zurito. Este marchará en la semana entrante a Madrid para asuntos taurinos de la temporada próxima.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Los giros en moneda extranjera

Vistas las diferencias de criterio, que cada cual acomoda a su caso según le dicta su particular interés, en lo que se refiere al pago de documentos de cambio y crédito en moneda extranjera, el Consejo Superior Bancario ha resuelto abrir una información, con objeto de, en su día y como resultado de ella, fijar concretamente las normas que han de regular este género de operaciones.

El Consejo Superior plantea la cuestión concretándola en los dos extremos siguientes:

Pregunta primera. Si es uso y práctica mercantil, al pagar en pesetas giros librados en moneda extranjera, tomar como base el cambio del día anterior al vencimiento del giro o el de algún otro día.

Pregunta segunda. Si notificada por escrito al pagador de un giro en moneda extranjera la cantidad en pesetas que tendrá que abonar antes de las doce del día siguiente para evitar el protesto es costumbre mantener el cambio consignado en el aviso, o, por el contrario, alterarlo, y en este último caso con arreglo a qué bases.

La primera pregunta, parece lo más racional y conveniente, subdividirla en dos partes. La primera, ha de referirse a los documentos que traen concretas indicaciones de la forma o procedimiento a seguir por el tenedor para hacer efectiva la cantidad consignada. Un giro con indicaciones, presupone la existencia de un acuerdo entre librador y librado, determinante de un vínculo jurídico, cuya alteración no entra en las facultades del tenedor efectuar, cualesquiera que sea la extensión de aquél; y respetar su eficacia o discutir su legitimidad, tampoco cabe admitirlo en los derechos del tenedor, que en esta modalidad exclusiva de la operación, viene a ser un mandatario del cedente.

Este caso, no ofrece dudas; bastará que el tenedor se atenga estrictamente a seguir las indicaciones estampadas en el documento para realizar su cobro. La segunda parte, deberemos contraerla a los giros, que, librados sobre plazas españolas, en moneda extranjera no contienen indicaciones de ninguna especie. Disposiciones legales que regulen este acto, sólo tenemos el artículo 189 del Código de Comercio al disponer que el pago deberá efectuarse en la moneda que designe el documento y si la designada no fuese efectiva, en la equivalente, según el uso y costumbre en el mismo lugar del pago.

A todas luces se observa la insuficiencia de la precedente disposición, para que sirva de solución al problema planteado. ¿Qué fórmula, norma o procedimiento, ha de seguirse para calcular esa equivalencia a que se refiere el Código de Comercio? No se dice. Lo más generalizado en la práctica es liquidar los efectos librados en moneda extranjera, al cambio oficial del día anterior del día del vencimiento, para que sea posible materialmente efectuar el cobro el día del vencimiento, conforme ordena el artículo 488 del Código mercantil, en relación con el 455.

Sobre que esta costumbre no presenta los caracteres de constancia y arraigo suficientes que permita admitirla como obligatoria,

en la realidad ofrece incuestionables dificultades que se oponen a aceptarla como método justo y adecuado.

Aun aceptando que el cambio oficial pueda ser conocido del tenedor con la oportunidad debida (y algunas veces, pueda no ser esto posible, por deficiencia o interrupción en las comunicaciones, u otra causa cualquiera ajena a su voluntad); para efectuar la liquidación, puede ocurrir muy bien que al percibir las pesetas que representen la equivalencia, se haya producido una oscilación en el cambio que no le permita adquirir con aquellas la cifra de moneda extranjera consignada en el documento cobrado.

El tenedor resultará evidentemente perjudicado. Si el documento se libró en francos, por ejemplo, francos le adeudaron en cuenta y en francos ha de efectuar el reembolso. El librador o cedentes, no corren este riesgo. El librado tampoco, con arreglo a la práctica que comentamos; luego es el tenedor, el que de manera forzada, ha de aceptar esa parte aleatoria y circunstancial del contrato, lo que hemos de considerar injusto e inadmisibles. No cabe considerar como aconsejable la adquisición al cambio oficial previo, porque, sin perjuicio de que prácticamente no siempre sería posible, se corre el riesgo de que el librado no pagando el documento por incorriente u otra cualquier causa, el tenedor se encontrase con una cantidad de moneda extranjera comprada, sin aplicación al objeto destinado.

Hay que pronunciarse por una de estas tres soluciones:

Primera. Pago al cambio oficial del día anterior al vencimiento, si así conviene al tenedor.

Segunda. Pago al cambio bancario, en la moneda designada en el documento.

Tercera. Pago por la liquidación efectuada sobre el documento al cambio del día de su expedición, conforme al criterio adoptado por la legislación inglesa.

Bien estará consignar que lo más justo será dejar al librado la facultad de elección entre las dos primeras proposiciones, y de carácter obligatorio la tercera.

La segunda pregunta, cuya información tiene pedida el Consejo Superior, no puede ser objeto de graves dudas o vacilaciones.

Si se trata de documentos aceptados o declarada su conformidad por el librado en otra forma auténtica cualquiera, y habiendo sujetado la forma de pago al criterio antes desenrollado, no hay posibilidad de modificar el cambio notificado; pero si es que no concurren esas circunstancias, o se trata de efectos documentarios, condicionados en pago, a la llegada de mercancías u otra eventualidad cualquiera, es lo equitativo que el librado sufra el riesgo que representa las alteraciones que tenga el cambio, sin perjuicio de los derechos que le competan utilizar contra el librador.

Rafael de Córdoba.

DE INTERÉS

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta capital, accediendo a la petición que le ha sido formulada por los dependientes de farmacia, ha acordado la no apertura en domingo de las farmacias que no les correspondan estar de guardia, comprendiendo, por lo tanto, el cierre desde las 21 horas del sábado a las nueve de la mañana del lunes siguiente, empezando a regir este acuerdo el próximo día 16.

Por lo tanto el próximo domingo y siguientes solo se abrirán al público las farmacias a quienes corresponda estar de guardia.

UNA BODA

Anoche, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), se unieron con los lazos del matrimonio la joven señorita Dolores María Alonso y nuestro querido amigo don Francisco Hidalgo Sánchez.

Bendijo la unión el rector de la citada parroquia don José Ayala Garrido, siendo padrinos don Ramón Reyes Santos y su esposa doña Dolores Santos Díez.

Como testigos firmaron el acta matrimonial don José María González Casado, don Alfredo Gavilán Ruiz, don Antonio Rodríguez y don Manuel Limón.

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos y los numerosos invitados trasladáronse al domicilio de aquéllos, donde todos fueron obsequiados espléndidamente con vinos, dulces, fiambres, liciores y habanos.

Derrochóse el buen humor y alegría, no decayendo la animación ni un solo instante. En la fiesta predominaba el elemento joven, viéndose lindas muchachas, que no dejaron de bailar a los acordes de las alegres composiciones que interpretaron con instrumentos de cuerda varios aficionados.

En honor de los jóvenes esposos organizóse una sección de "cante jondo", en la que tomaron parte notables aficionados, que lucieron sus habilidades, ya que con verdadero estilo interpretaron las canciones más populares del cante flamenco.

A las dos de la madrugada aún duraba la velada, dentro de la mayor cordialidad y alegría.

Deseamos al nuevo matrimonio, que dentro de breves días emprenderá un largo viaje por varias poblaciones del Norte de España, todo género de venturas en su nuevo estado.

El nuevo matrimonio ha fijado su residencia en Córdoba.

VACUNA

En el Instituto de vacunación, establecido en la calle Juan Rufo, número 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 13, 14 y 15 de dos a cuatro de la tarde.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

Primera casa exportadora de cafes tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.-Córdoba

Información telefónica

El Consejo del Directorio ha sido breve.--Sesión inaugural de la Conferencia del aceite.-- Detenciones de sindicalistas españoles en Bayona y San Juan de Luz.--El sumario por los sucesos de Vera.--Otras noticias de Marruecos, provincias y Extranjero.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 14, de la 1 a las 4.

El Consejo del Directorio ha sido breve y breve la conferencia del Alto comisario

El Consejo del Directorio duró apenas una hora.

La conferencia con el Presidente fué muy breve, limitándose a participar que si-guen efectuándose las operaciones de Uad-Lau.

No asistió a la reunión ningún subsecretario.

El contralmirante marqués de Magaz, en cuanto terminó el Consejo, se retiró a su casa para cambiarse de ropa y asistir a una comida en la embajada de Francia.

Una comisión de arquitectos

Una comisión de arquitectos y alumnos de arquitectura estuvo por la tarde en la Presidencia visitando al marqués de Malaguzzi.

Presentaronle una instancia solicitando que suspenda el establecimiento de las enseñanzas técnicas de la reciente reforma.

Traslado de reclusos

Por la Dirección general de Seguridad se ha propuesto el traslado de varios reclusos de unas cárceles a otras.

Pedro Mateu será, probablemente, trasladado al penal de Cartagena.

También se propone que la guardia civil custodie los presidios para mayor seguridad.

Las niñas desaparecidas

El juez del distrito de la Universidad que entiende en el sumario de las niñas desaparecidas, ha practicado algunas diligencias.

Bien temprano se trasladó el juzgado a la Casa de Canónigos, asistiendo a las diligencias el acusador privado y el fiscal.

Han prestado declaración ante el juez varias señoras que presenciaron el reparto de premios en un colegio de la calle Martínez Campos, siendo interrogadas acerca del tiempo que permaneció en aquel acto la señorita Morales, que también asistió.

Las declarantes contestaron, unas que, en efecto, habían visto allí a la señorita Morales, sin poder precisar el tiempo que estuviera; otras, que no fijaron su atención en ella, y otras que no conocían a la señorita Morales.

Esta ha prestado nueva declaración, sin que de ella se haya sacado nada en claro.

El hermano de la señorita Morales, que la aguardaba en el pasillo del juzgado, habló con las madres de las niñas desaparecidas allí presentes, diciéndolas:

—Las compadezco, señoras; pero mi hermana es inocente de lo ocurrido a vuestras hijas. Mi hermana es otra víctima de esto asunto.

Las madres de las niñas desaparecidas le contestaron:

—Aquí somos nosotras las únicas víctimas. Nuestras hijas no pueden estar nada más que enalg un convento, pues no se comprende que puedan estar escondidas en otra parte.

Sesión de clausura de la Conferencia del aceite

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Conferencia del aceite.

Discutiéronse los temas relativos a precios y acción del Estado, protección de las industrias de refinación y extracción. Modos de intensificar la producción y de asegurar los mercados remuneradores, rebaja de la contribución, organización de concursos, etcétera.

Todos los temas fueron aprobados por unanimidad.

Se discutió seguidamente acerca del régimen arancelario y los envases de hojalata.

Después se levantó la sesión.

Calvo Sotelo a Tetuán

El domingo próximo marchará a Tetuán para conferenciar con el general Primo de

Rivera el director general de Administración local señor Calvo Sotelo, para tratar del Estatuto provincial confeccionado.

Un rumor desmentido

Al llegar el marqués de Magaz a la Presidencia, dijo a los periodistas:

—Por mi parte nada tengo que comunicar a ustedes. No creo que haya nada a no ser lo que ustedes me digan.

Un periodista respondió:

—Corre un nuevo rumor.

—¿Otro rumor, y qué dicen ahora?

—Sí, que ha surgido un conflicto con Francia respecto a la Sociedad de las Naciones.

—Conflicto ninguno, y menos con la Sociedad de las Naciones. Precisamente allí hemos encontrado, por parte de Francia, el más decidido apoyo.

Es posible que el Protocolo de Ginebra no se firme, pero en todo caso, sería únicamente por parte de Inglaterra.

Por nuestra parte no hay conflicto ninguno.

—¿Se puede, entonces, desmentir el rumor?

—Desde luego, como que es incierto.

Numerosas detenciones de sindicalistas

La policía ha detenido en Bayona y San

R. I. † P. A.

VI Y VII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LUCIANO GISBERT HOËL

Y SU HIJO

DON JOSÉ MARÍA GISBERT ALONSO

Que fallecieron en el Señor el día 15 de Noviembre de 1918 y 17 de Diciembre de 1917 respectivamente

Las Misas que se celebren en la Real Colegiata de San Hipólito el día 15 del actual de ocho y media a diez de la mañana y las que se celebren en el Hospital de Jesús Nazareno de esta capital y de Castro del Río, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.

La desconsolada viuda y madre, hijos, hermanos, hijos políticos y demás familia, suplican a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

Juan de Luz a muchos sindicalistas españoles que se proponían tomar parte en el movimiento.

A los detenidos se les ha encontrado armas y bombas de mano.

Para animarlos a pasar la frontera por Guipúzcoa y Navarra se les aseguraba que otros contingentes numerosos pasarían por las vascongadas.

Un mitin en la Casa del Pueblo

Los catorce mil mineros de Asturias irán a la huelga, si para el sábado no se soluciona favorablemente el conflicto

En la Casa del Pueblo se ha celebrado esta noche el anunciado mitin de los mineros asturianos.

Preside el acto el señor Besteiro y hablan éste y los representantes del Sindicato Minero de Asturias, José María Linares y Peña y por último Llana.

Los oradores explicaron en los términos que está planteado el conflicto, explicando asimismo los motivos de la firme resolución del Sindicato minero de Asturias de declarar la huelga, empezando el movimiento el sábado próximo si para esa fecha no se había resuelto satisfactoriamente el conflicto.

El conflicto ha llegado a su máxima gravedad.

Los tres factores patronos, obreros y Gobierno, han venido aplazándolo por diversas causas y los obreros han demostrado sus deseos de evitar la huelga que va a plantearse por causas ajenas a su voluntad.

Señalaron la importancia que este conflicto tiene para la economía nacional.

En el aspecto social, dada la situación de la industria, son los obreros los principales interesados en no perturbarlo.

Si van a la huelga es porque no hay otra solución.

No aceptarán la rebaja de 50 céntimos en los jornales, porque además que así se les haría imposible la vida, no se solucionaría con ello el conflicto; dentro de poco tiempo se plantearía el problema de la selección y el despido; y los obreros quedarían entonces en peores condiciones para luchar.

Dicen que han aumentado la producción realizando un gran esfuerzo, pues han producido más en menos horas de trabajo, demostrándose que la disminución de la jornada no ha encarecido la producción.

En definitiva, insistieron firmemente en no aceptar la disminución del salario, y mucho menos la reducción de la producción, que los conduciría a la ruina. Y si para el sábado próximo no se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto irán a la huelga, como ha anunciado el Sindicato Minero de Asturias, los catorce mil obreros de aquellas minas.

Una conferencia de Bergamín

El exministro conservador señor Bergamín ha pronunciado una interesante conferencia en el Círculo Mercantil, disertando

sobre el tema de concurso abierto de comercio internacional.

Estuvo felicísimo de concepto y de palabra, siendo muy aplaudido.

Al final de su disertación dijo: «Tengo la seguridad que España resurgirá cuando una voz le diga como a Lázaro: «levántate y anda.»

De Marruecos

Las operaciones de Uad Lau

Tetuán 13.—Por noticias de Uad Lau se conocen detalles del curso de las operaciones efectuadas para la evacuación de algunos puestos.

Una columna formada por un tabor de Regulares de Ceuta, mandada por el comandante Peña; la jarca mandada por Muñoz Grande, un batallón del regimiento de Mahón, un escuadrón de Regulares de Ceuta y dos unidades más, con artillería y aviación, salieron a proteger la evacuación del bloque de San Fernando y zoco de Set de Baidir.

El enemigo opuso gran resistencia. Ayer se realizó la operación, retirando todo el material, y con la protección de los barcos de guerra.

Durante la evacuación los aviadores realizaron vuelos muy bajos, recibiendo los aparatos muchos impactos.

El capitán de aviación señor Cañizares, recibió dos balazos. A pesar de ello, siguió en su aparato, bombardeando al enemigo hasta el final de la operación. Después regresó a su base, ingresando en el hospital. Esta siendo muy elogiado el comportamiento del heroico aviador.

Propuesto para la laureada

Tetuán 13.—Se ha abierto juicio contradictorio proponiendo para la cruz laureada de San Fernando al comandante señor Muñoz Grande.

Motor incendiado

Tetuán 13.—Por haberse incendiado el motor del aparato que pilotaba el teniente señor González Alambra, tuvo éste que retirarse, efectuándolo sin novedad, después de haber bombardeado al enemigo.

De Provincias

PAMPLONA

El sumario por los sucesos de Vera

Pamplona 13.—Durante el día de hoy no estuvo en la prisión el juez que instruye la sumaria por los sucesos de Vera.

El sumario ha sido enviado al capitán general, suponiéndose que será devuelto esta misma noche. Seguidamente se lo darán a las partes para que formulen sus escritos de conclusiones.

Después se señalará hora para la celebración del Consejo de guerra, suponiéndose que será mañana a las ocho.

Los detenidos siguen rigurosamente incomunicados.

Parece que las declaraciones más importantes son las de Anastasio Larte y Julián Fernández.

Este último hizo graves acusaciones contra sus compañeros.

Los sucesos de Vera.—El Consejo de guerra

Pamplona 13.—El Consejo de guerra contra los detenidos por los sucesos de Vera tendrá lugar mañana a las ocho de la misma.

Lo presidirá el coronel del regimiento de la Constitución.

Los procesados para quienes se pide la pena de muerte, son: Julián Antillana, Pablo Martín Sánchez, José Vázquez y Joaquín Gil Galán, este último herido grave de un disparo en la cabeza.

Los procesados han nombrado defensor al comandante de carabineros señor Monchori. Para los anteriores procesados será el juicio sumarísimo; para los restantes se celebrará consejo de guerra ordinario.

Por la noche les fue levantada a los procesados la incomunicación.

Del Extranjero

La misma política exterior

Berlín 13.—Telegrafiam de Osnabrück (Prusia) que el canciller Marx, en una reunión celebrada ayer por los miembros del partido del centro, declaró que consideraba necesario proseguir, sin cambio alguno, la política desarrollada en el exterior durante el año actual por el Gobierno del Reich, calificando de crimen, respecto al pueblo alemán, la idea insensata de algunos, que pretenden que una nueva guerra traería consigo el fin de las cargas que pesan sobre Alemania.

El canciller terminó su discurso expresando su confianza en que los populistas, los miembros del partido del centro y los demócratas colaborarán lealmente con el Gobierno.

Reducción del número de funcionarios

París 13.—El Consejo de ministros celebrado en París ha decidido reducir en 3.000 el número de funcionarios del ministerio de Hacienda.

Los periódicos atacan duramente a Millerand por la actitud adoptada contra el Gobierno.

El nuevo empréstito

París 13.—Mañana a las nueve de la noche, el señor Clementel, ministro de Hacienda, se dirigirá por telegrafía sin hilos,

Tampones y accesorios para máquinas de escribir Yost

Da venta en la casa REMINGTON, Concepción, 16 y Papelerías de Luis Segura, Alfonso XIII 48 y López y Moreno, María Cristina.

¡OJO!—Exíjase el precinto de la casa YOST y desconfíad de las falsificaciones. Los tampones recargados con tintas de mala calidad corroen los tipos.

des de la estación de Correos, Telégrafos y Teléfonos, a los presidentes de las Cámaras de Comercio francesas, ocupándose del nuevo empréstito de bonos del Tesoro y de su significación.

La cabeza crece con la actividad mental

Londres 13.—Durante la asamblea general de la sociedad Frenológica de la Gran Bretaña, el frenólogo de Brighton Mr. John Millet ha sostenido la tesis de que la cabeza de todo hombre que cultive su actividad intelectual no cesa de crecer aun después de los cincuenta años.

En apoyo de su afirmación, el sabio ha dado dos ejemplos: la cabeza de Lloyd George ha aumentado seis milímetros y un cuarto de circunferencia en el intervalo de ocho años y la del autor Bah Hennedy ha crecido 18 milímetros y tres cuartos en diez años, durante los cuales escribió once obras.

Mussolini se declara antiextremista

Roma 13.—En la reunión de la mayoría parlamentaria, Mussolini ha pronunciado un discurso en el cual ha declarado que el extremismo fascista tocaba a su fin.

Ha expresado su criterio de que el partido fascista debe poner término a las manifestaciones públicas, que no conducen a nada práctico y producen disturbios innecesarios. Aconseja que se prescinda de los elementos irresponsables y que se trate únicamente de contribuir a la tranquilidad del pueblo. Hablando de los problemas exteriores, insistió sobre el papel desempeñado por la Delegación italiana en la reciente Asamblea de la Sociedad de Naciones. «El Gobierno italiano quiere desarrollar una política de paz, asegurando al mismo tiempo la defensa de los intereses de la nación.»

Preliminares a la apertura de la Cámara

Roma 13.—Mussolini ha hecho algunas declaraciones relacionadas con la apertura de la Cámara, que tendrá lugar mañana.

Esta tarde se reunirá la mayoría, a la que Mussolini instruirá sobre la dirección de los trabajos directivos.

El Senado se reunirá el día 18 del corriente Noviembre.

Sucesos y denuncias

Los pajaritos

El guardia municipal número 83 Joaquín Asencio ha conducido a la Comisaría de Vigilancia a Josefa Sánchez Mata, que estaba vendiendo pajaritos en el Mercado público.

Mordido por un perro

El urbano número 68 Rafael Pedregosa da cuenta de que condujo a la atarazana municipal un perro propiedad de Bartolomé Muñoz Martos, que mordió al niño Antonio Jiménez López, que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro de erosiones en distintas partes del cuerpo.

Denunciado

Por circular con el coche desalquilado por el paseo del Gran Capitán, el guardia municipal número 8, Aquilino de la Orden, ha denunciado al auriga Marcelino Delgado Heredia.

Cosas del vino

En la comisaría de vigilancia se presentó anoche el mozo del Hotel Madrid, Francisco Morales Muñoz, de 28 años, denunciando a un mozo de otro hotel llamado José Iglesias Cuenca, por malos tratos de palabra.

Según testigos presenciales de lo ocurrido, dicen que Iglesias, subido en un coche, al pasar por delante del citado hotel insultó al dueño del mismo y al denunciante, pronunciando palabras groseras.

Los perjudicados intentaron evitar que el Iglesias continuase insultándolos, pero éste, lejos de ello, no dejaba de vociferar y proferir insultos.

Esto dió motivo a que en la calle de la Concepción se congregaran varios grupos.

Parece ser que Iglesias Cuenca estaba algo embriagado.

Foco de infección

Los vecinos de la casa número 2 de la calle Obispo López Criado se quejan de los malos olores que se producen a causa de existir un foco de infección en dicha vivienda, originado por el pozo negro.

Aseguran los denunciantes que en dicha casa se hace imposible la vida, pues la peste no cesa ni un instante, existiendo esta deficiencia desde hace algún tiempo.

Trasladamos la denuncia a quien corresponda, para que adopte las medidas que estime convenientes.

Casa de Socorro

Durante las últimas 24 horas han sido curadas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Fernando Guerrero Estévez, cinco años, Puerta Nuevo, herida por mordedura de perro en el dedo anular de la mano derecha; Pedro Páez López, 46 años, casado, Palma 13, extracción de cuerpo extraño, y José Garrido Gómez, 47 años, Castro del Río, esguince de la articulación metacarpiana del pie derecho.

Informaciones de Jerez

En el encuentro celebrado recientemente entre el «Jerez F. C.» e «Ibérica F. C.», de Sevilla, ganaron los jerezanos por 2 a 0.

El domingo falleció en ésta el conocido exportador y almacenista de cereales y harinas, don Antonio Pérez Cascales. El martes, en el correo de la mañana, fué conducido su cadáver a Crevillente, recibiendo sepultura en el panteón de familia. Descanse en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame más sentido sus hijos, nietos y demás familia doliente.

En la tarde del domingo fueron trasladados procesionalmente las imágenes del Santísimo Cristo de la Expiración, desde su capilla de San Telmo a la parroquia de San Miguel, y del Señor de los Trabajos, de la Victoria a Santiago.

A pesar del mal tiempo, asistió un público numeroso a dichos actos.

Isidro González.

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Laportilla, 3, principal.

Automóviles, Camiones,
Piezas legítimas Ford

Luis Lejal

GARAGE CENTRAL

Córdoba.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.

Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.

Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Informaciones de la noche

NUESTRA PORTADA

El "Pestalozzi" de Inurria

En la Exposición que ahora mismo está abierta en el Palacio de Bibliotecas de Madrid, figura entre tanto y tanto prodigio artístico emanado de la imaginación feliz de Mateo Inurria, un proyecto de monumento a Pestalozzi. Acaso sea esta la obra de Inurria menos conocida de sus paisanos los cordobeses.

Un día, Luis de Zulueta, eximio pedagogo y profesor ilustre de la Escuela Superior del Magisterio, soñó con una estatua del apóstol suizo para que presidiera el patio principal de dicha Escuela, y pidió a Inurria el boceto.

Mateo estudió sin descanso la figura física y moral del primer educador del mundo. Inquirió sobre su obra. Supo todos los pormenores de aquella accidentada existencia del educador del pueblo, y la escultura surgió.

Juan Enrique Pestalozzi aparece sentado, en actitud de pensar. Su gesto sugestivo es de una profunda expresión. Tras la figura sedente hay otra de pie. Es ella un admirable desnudo de varón. Representa al pueblo que expectante aguarda la orientación que las ideas del pedagogo de Zurich han de imprimir a la sociedad.

Magnífica es la escultura en que Inurria plasmó al maestro paternal de Neuhoef y de Stanz, pero es todavía más hermosa y admirable la alegórica figura que completa el grupo: estupenda representación del pueblo que tanto debe y seguirá debiendo a las ideas, al apostolado, a los métodos de Pestalozzi.

Circunstancias de todos conocidas impidieron que el monumento concebido y abocetado por nuestro escultor dejara de labrarse en materia definitiva, y por tanto que no luzca hoy en el lugar para donde fué proyectado.

La desventurada esposa de Inurria, que sabía el empeño puesto por el artista al ejecutar este trabajo, ha hecho fundir en bronce la maqueta que el autor poseía, y lo ha colocado entre las otras sesenta y tantas obras que en el palacio del Prado se exhiben.

Ojalá que ese monumento original de nuestro cordobés quede en España y pueda ser eterno pregón de las glorias de un artista—acaso el más grande—que nuestra ciudad ha producido en los últimos siglos.

J. M. R.

LA CRUZ ROJA

Circular a los delegados gubernativos

Por el gobernador se nos encarece la publicación de la presente circular, dirigida a los delegados gubernativos:

«Por iniciativa de nuestra augusta Soberana y bajo su Real patronato existe en España la institución benéfica social de la Cruz Roja.

Su misión hospitalaria y la constante asistencia de enfermos y heridos adquiere en los actuales momentos mayor importancia por el contingente que la campaña de África proporciona a los hospitales españoles.

Próximo a terminarse en Córdoba el Hospital de la Cruz Roja y siendo necesario dotar los servicios de asistencia en las mejores condiciones, para que pueda funcionar en breve plazo, a primeros de diciembre ruego a V. S. que por todos los medios a su alcance, buscando la cooperación de autoridades, entidades, centros y elementos sociales de ese partido de su digno cargo organice algún festival y promueva alguna suscripción para las atenciones de esta institución humanitaria de Córdoba, y además procure llegar con su acertada actuación en el partido judicial de su digno cargo, hasta conseguir que pueda sostenerse una cama en el referido hospital.

De este modo, la benéfica mansión será de toda Córdoba, y en ella encontrarán sus hijos los auxilios de la caridad, poniendo

todos a contribución los medios de que se disponga para el sostenimiento de la Cruz Roja.

S. M. la Reina Doña Victoria, por mi modesto conducto solicita el concurso de V. S. y del pueblo cordobés y una ilustre dama cordobesa, la Excm. señora Condesa de Hornachuelos, cuyo hijo murió gloriosamente en tierras africanas por defender a su Patria y que por encargo de nuestra augusta Soberana regenta y dirige esta institución humanitaria en Córdoba esperan del celo y diligencia de V. S. y del patriotismo de los cordobeses presten su concurso al sostenimiento del hospital de la Cruz Roja en esta provincia.

V. S. queda encargado directamente, o por mediación de la Junta de damas de la Cruz Roja, de la recaudación de donativos, dando cuenta de ella a este Gobierno civil, así como de cuanto se refiera a este asunto que encomiendo a V. S. con especial interés, al que como españoles y monárquicos estamos todos obligados a cooperar de una manera constante y decidida.

Córdoba 14 de Noviembre de 1924.—El gobernador civil, Luis M.^a Cabello Lapiedra.»

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

Crónica Internacional

El fascismo en crisis

La crisis suscitada en el seno del fascismo con motivo del asesinato de Matteotti, tiende a agudizarse luego de los desórdenes ocurridos en Roma y otras ciudades de Italia al celebrarse el aniversario de la victoria. Ahora se espera que una vez se reuna el Parlamento, el problema adquiera caracteres todavía más graves.

Los excombatientes, mutilados e inútiles de la guerra se hallan actualmente contra el fascismo, cuando ellos representaron su razón de ser en la época de su nacimiento. Resultado de esa opinión son los incidentes de la *Porta del Pópolo* en Roma, de la expulsión del diputado Viola del partido fascista, del duelo entre los generales Garibaldi y Varini, etc.

Hoy, pues, el fascismo, a sus genuinas y declaradas oposiciones en el Parlamento y fuera de él, que continúan manteniéndose en la abstención y el retraimiento, tiene que sumar esta nueva enemiga, sin contar que de la misma mayoría fascista es probable que surja en un momento dado otra no menor.

He aquí la situación a los dos años de régimen fascista, a pesar de la fuerte personalidad de Mussolini. Tanto entusiasmo, tanto heroísmo y esfuerzo por la causa que simbolizaba, han sido impotentes para crear un Estado fascista que sustituyese al Estado liberal y parlamentario. O carecía de ideología constructiva o de ambiente para fructificar.

La paz civil en Italia tardará mucho tiempo aún a producirse, y en conseguirla—nunca se dirá más oportunamente que es obra de romanos—habrá de ejercitarse ahora todo el talento y la actividad de Mussolini.

Sección de Primera Enseñanza

Poseiones y ceses

El alcalde de Benamejí da cuenta de haberse posesionado de su cargo la maestra de la escuela mixta de la aldea de «El Tejar», doña Asunción Candela Candela.

El maestro del grupo escolar «Cervantes», de esta capital, don Celso Parragués Alonso, ha cesado en el cargo por pase al grupo «Alcántara García».

También ha cesado en este último grupo por pase al de «Cervantes», don José Serrano García.

Maestra interina

Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de niñas de Benamejí, doña Natividad Calvillo Jiménez.

Licencia

Ha solicitado un mes de licencia para someterse a tratamiento antirrábico, la maestra de Villanueva de Córdoba, doña Pascasia Cartón del Campo.

Informe

Por la inspección de la zona femenina ha sido favorablemente informada una instancia elevada solicitando un mes de licencia la maestra auxiliar de la escuela de párvulos del distrito de la izquierda de esta capital doña Enriqueta Granados.

CARTA ABIERTA

Córdoba 14 de Noviembre de 1924.

Señor don Ramiro Koses, director de LA VOZ, de Córdoba.

Querido Ramiro: He leído con el gusto que puede suponer, conociendo mi cariño por Córdoba en donde tengo mi casa, mi familia y mis negocios, los proyectos de alcantarillado, de jardines a la moderna, de pavimentación, que tantísima falta nos hacen, porque las calles, hasta para transitar a pie, son un pelagro.

Todo cuanto se ha escrito de mejoras lo leo con grandísima satisfacción y estas líneas no quiero que sirvan de desaliento a las autoridades, que me consta que tan animadas están hacia las obras que antes digo, pero sí deseo que le sirvan de estudio para enmendarse y castigar a los culpables de nuestras desastrosas obras municipales.

La historia es la mejor maestra y contando la odisea, calvario o como le queramos llamar, que hemos sufrido unos vecinos de Córdoba y que tan reciente está, no cabe excusa alguna y si la de enmendarse para que no se repitan. Conste que esto no va como denuncia, va solo para que sirva de ejemplo y no se reproduzcan los hechos, pero tampoco va como anónimo, va con mi firma y dispuesto a probar ante quien sea cuantos extremos consigno en este escrito.

Alcantarillado de la calle Pedro López.

Inoportunidad.—Quién ignora que en Andalucía los meses de turistas son los de Abril y Mayo, y si se añade que nuestra tradicional y famosa Feria se celebra en dicha época, con doble motivo. Pues bien, las obras empezaron en Abril, como si luego no hubiera un verano sin lluvias y sin gente en que tan cómodamente pueden realizarse.

Desconsideración.—Entendía yo que cuando en una calle se va a hacer una obra que se inutiliza el pavimento, se debe avisar con unos días de anticipación, para que los vecinos puedan desalojar sus cocheros y cuadras; pues el aviso fué abrir una zanja muy profunda y tener que sacar los coches y autos los vecinos casi a hombros y con grave riesgo de que una rueda resbalara tomando la zanja, y adiós coche. Esto no lo podran negar los que hicieron la obra, porque personalmente salí a decir a los obreros que bajo mi responsabilidad no siguieran abriendo zanjas hasta que coches y caballos no se desalojaran.

Tuberías de gas y agua

De estas no quedó una sana; no sé si por que los obreros eran pobres gentes de campo que desconocían estos trabajos o porque los dieron a destajo a los contratistas y los destajeros en su deseo de lucro no lo hicieron con el cuidado que estas cosas requieren, lo cierto y verdad es que el agua y el gas desaparecieron de las casas y que ni una sola conducción llenaba su cometido.

Forma de hacerlo.—Se pone el alcantarillado con una velocidad como si fuera para un festajo de Feria y el relleno se hace con cascotes sin apisonar y solo para cubrir la fórmula de que se rellenaba, y un día viendo aquel desastre hube de llamarle la atención al capataz, contratista o lo que fuera, diciéndole que aquello era una por-

quería de obra y que cuanto se sentara e terreno tendríamos la calle inutilizada.

Empiedros múltiples

Empiedro 1.º.—Al terminar la obra se empiedra, dejando la calle que era una preciosidad.

2.º Empiedro.—Como las tuberías habían algunas desaparecido, la vecina doña Rosa Alvarez reclama y levantan un gran pedazo buscando su conducción de aguas.

3.º Empiedro.—La misma señora a los pocos días, viendo que el agua no entraba en su casa, vuelve a reclamar y vuelta a levantar la calle y a obstruir el paso y circulación de nuevo.

4.º Empiedro.—Llueve en junio a causa de una tormenta muy fuerte, y entonces se hunde todo el pavimento en forma tal, que frente a la casa que vive don Diego Jordano, el bache es de tal magnitud que tienen que poner un guardia prohibiendo el paso por el peligro que corrian los transeuntes. Se levanta todo el pavimento y se hace de nuevo el empedrado y adoquinado de la calle.

5.º Empiedro.—Al retirar los escombros a fuerza de súplicas del que suscribe, se encuentran que bajo ellos estaba olvidada la parrilla de hierro que servía de boca y sifón al caño antiguo de la calle. Se interrumpe de nuevo el paso y surge a ponerla un pobre albañil, que no sabiendo acoplar las piedras que servían de base al marco de hierro, se mete en la tarea de cortarlas con un cincel (seguramente con la humedad de los escombros con que la taparon habían crecido), pero al ponerlas se equivoca y las coloca una cuarta más altas que el pavimento, llegando la cosa a ser tan escandalosamente risible, que era digno de oír desde mi escritorio, que está junto al sitio en que esto ocurría, a las modistillas que tanto transitan por esta calle a su paso para el taller, las cosas que se les ocurrían decir al maestro. Una modista: Maestro, ya tiene usted su porvenir asegurado; que le haga el Ayuntamiento una casita en la esquina, y cuanto llueva se dedica con un jarrito a meter el agua por el sifón.

6.º Empiedro.—A los tres días un nuevo maestro corta la circulación de la calle, quita el emparrillado y hace nuevamente la obra, poniendo la boca a nivel del pavimento, solamente que al revés de como debe estar, para no ser menos que sus antecesores, pero en un éxito, porque ya puede entrar el agua.

7.º Empiedro.—Regreso de mi excursión al extranjero y me encuentro la calle intransitable; se había sentado la obra durante el verano y en fin de Septiembre se empiedra nuevamente.

8.º Empiedro.—Llueve en el otoño, digo a los 15 días, y se vuelve a hundir el piso y hay que volver a empedrar otra vez, cuya obra hará 10 días que se terminó, y ya se marcan claramente los baches para cuanto vuelva a llover, sufrir una nueva interrupción y otro empedrado.

No quiero relatar el sinnúmero de veces que las tuberías se han partido. Ahora reciente, en ocho días, la empresa de aguas del Cabildo Catedral ha tenido dos roturas seguidas con sus dos correspondientes in-

errupciones de calle, teniendo en ambas que poner tablones para poder salir en automóvil.

Y yo me pregunto: ¿con personal así se va a alcantarillar Córdoba? Que avisen para que los vecinos nos mudemos a las Ermitas.

Suyo affmo. buen amigo que le abraza,

Florentino Sotomayor.

GOBIERNO CIVIL

Vacante

Se halla vacante y se proveerá por concurso la plaza de farmacéutico titular de Baena, con residencia en la aldea de Alben-dín, con el sueldo anual de 1.789.90 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

Titular

También el Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros anuncia nuevo concurso para proveer una titular médica, dotada con 2.500 pesetas anuales.

Los pasaportes para el extranjero

El Gobierno francés comunica que los españoles que hayan de ir a aquella nación deberán proveerse, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a su llegada, de una carta de identidad que se expedirá, previos ciertos requisitos, en la localidad donde piensen residir, trabajar o permanecer más de quince días, y los obreros, además, se proveerán de un salvo-conducto, expedido por las autoridades fronterizas de aquella nación.

También el Gobierno portugués anuncia que desde la fecha exigirá a los españoles que vayan a Portugal los pasaportes debidamente visados por los respectivos agentes consulares.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José Payán Porcel de Córdoba; don José Trigueros Arrabal, de Baena; don Emilio Mora Expósito, de Villaviciosa; don Antonio Serrano Roldán, de Montilla; don Félix Muñoz Barbancho, de Hinojosa; don Bernardo Baena Cáceres, de Montoro; don Francisco Doblás Cabello, de La Carlota; don Rafael Fernández Fernández, de Posadas; don Cándido Pérez Muñoz, de Nueva Carteya; y don José Mansilla Poveda, de Villaharta.

Título de aptitud

Don Luis Muñoz García solicita que se le expida título de aptitud para conducir automóviles.

De minas

Don Miguel Poole Cordero presenta cartas de pago para optar a los registros mineros denominados «Pozo de Nieve» y «Reserva», en término de Fuente Obejuna.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

Dos hombres intoxicados por ácido nítrico

Detalles del suceso.—Fallecimiento del droguero don Juan Durán Velilla.—Manuel Puntas Carmona, en grave estado.—La conducción del cadáver al cementerio.—Otros informes.

En nuestra capital ha ocurrido un desgraciado suceso, del que ha resultado víctima uno de los industriales más populares de Córdoba, por su simpatía para con el público. Don Juan Durán de Velilla, droguero establecido en la casa números del 1 al 7 de la calle de Alfonso XIII, hermano de nuestro antiguo compañero de profesión el redactor del «Diario de Córdoba» don Marcelino, ha encontrado la muerte cuando con gran denuedo quiso evitar un grave accidente.

Otra víctima ha ocasionado este suceso, Manuel Puntas Carmona, muy conocido en Córdoba, de profesión carpintero.

Algunos detalles

El industrial don Juan Durán de Velilla, con frecuencia dedicaba a Manuel Puntas Carmona a que trabajase en el almacén de la Droguería Central que el señor Durán posee en la calle Alfonso XIII, cerca del establecimiento.

Próximamente a las doce de la mañana del día 12 de noviembre encargó a Manuel Puntas que llevara al almacén un bidón conteniendo carburo de calcio, para dejarlo depositado allí.

Como ocurrió el suceso

El citado Puntas cumplió la orden, cargándose el bidón y dirigiéndose al almacén. Ya en este local, al ir a descargarse el carburo lo hizo con tan mala fortuna, que cayó el pesado artefacto sobre una damajuana que contenía ácido nítrico.

El muchacho de la droguería, al ver dicho líquido esparcido por el suelo, corrió presuroso a dar cuenta de lo que sucedía a su jefe.

Entonces el señor Durán Velilla se trasladó al almacén, y como el esparcimiento del ácido nítrico era suficiente para que explotara alguno de los bidones de carburo que allí había, apresuradamente comenzó a apartarlos, auxiliado por el Puntas Carmona.

Dióse que don Juan Durán echó agua al ácido nítrico, y que en la operación de extracción de los bidones de carburo emplearon cerca de dos horas, durante cuyo tiempo estuvieron aspirando los gases del ácido.

Pudo evitarse el que ocurriera una desgracia merced al celo e inauditos esfuerzos que realizó don Juan Durán, y diéronse por terminadas las faenas a realizar.

Horas después, el señor Durán, que había continuado sus quehaceres, sintióse enfermo repentinamente, y ya ayer, no pudo abandonar el lecho.

El señor Durán en estado grave

Dióse inmediatamente aviso al facultativo de la casa don Baldomero Castellano, el que reconoció al señor Durán, comprobando que éste, a consecuencia del tiempo que había estado aspirando los gases nítricos, se había intoxicado.

Aplicáronsele cuantos recursos aconseja la ciencia, y don Juan Durán no entraba en período de mejoría.

Esto dió origen a que anoche a primera hora el señor Castellano y el doctor don Emilio Luque Morata celebraron una detenida consulta, conviniendo ambos facultativos, después de un detenido estudio, que el enfermo se hallaba muy grave y que podían sobrevenir ciertas complicaciones.

Don Juan Durán estuvo anoche algo mejorado, conversando con las personas que fueron a interesarse por su estado y gastando alguna que otra broma con sus intimos.

Don Juan Durán, fallece

Peró ya de madrugada agravóse considerablemente en su estado.

Nuestro compañero don Marcelino buscó a un médico, y cuando éste llegaba ya todo era inútil.

Don Juan Durán de Velilla dejó de existir a las nueve menos diez minutos de esta mañana.

Es de suponer el cuadro de dolor que en la casa se desarrolló.

Otros datos

El dueño de la droguería Central contaba 35 años de edad, estaba casado con doña Rosa Maestre Román, de cuyo matrimonio hay dos hijos, Juan, de doce años y Yolanda, que cuenta unos seis años, y era natural de Aragona (Huelva).

El señor Durán vino a Córdoba después de haber estado dependiendo durante cierto tiempo en Sevilla como droguero, hace próximamente unos tres años, adquiriendo en traspaso la expresada tienda de droguería, a cuyo frente estuvo el señor Lacalle.

El nuevo dueño del establecimiento dió a éste, merced a su gran celo y experiencia en esta clase de negocios gran impulso, y en la actualidad es uno de los establecimientos más favorecidos por el público cordobés, debido al afable trato y cariño con que el señor Durán y familia trataba a su clientela.

Durante toda la mañana no han dejado de desfilas por la casa mortuoria casi todos los industriales y representantes de la capital, pues la triste noticia se corrió como reguero de pólvora, causando honda impresión a cuantos la conocían.

La Asociación provincial de Drogueros de Córdoba, de la que el señor Durán Velilla era presidente, acordó acto seguido cerrar las puertas de sus respectivos establecimientos en señal de duelo a la hora de la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Manuel Puntas Carmona

Cuando terminaron los trabajos de extracción de bidones del almacén, Manuel Puntas despidióse del señor Durán, y ayer por la tarde, cuando transitaba por la vía pública, sintióse enfermo, cayendo al suelo.

Avisóse a los camilleros de la Casa de

Socorro, creyéndose en un principio que Manuel estaba embriagado, según es habitual en él.

A pesar de esto se le trasladó al hospital de Agudos, donde quedó encamado.

En este centro fué reconocido, viéndose que se hallaba intoxicado al igual que el señor Durán de Velilla, prestándosele los auxilios necesarios.

A medio día de hoy Manuel Puntas, aunque desde primera hora circuló el rumor de que había fallecido, se encontraba en grave estado.

El cadáver del señor Durán al cementerio

A las cuatro y media de la tarde se ha efectuado el traslado del cadáver del infortunado don Juan Durán de Velilla, desde la casa mortuoria al depósito del cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

El acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo, demostración de las simpatías con que contaba el finado. Han asistido todos los drogueros, que como decimos, cerraron sus tiendas e infinidad de industriales y comerciantes de esta plaza, presidiendo el duelo, los íntimos de la familia doliente.

Descanse en paz el señor Durán Velilla y enviemos nuestro más sentido pésame, a su desconsolada esposa e hijos, y especialmente a nuestro antiguo compañero el redactor de «Diario de Córdoba» don Marcelino Durán de Velilla, entrañable amigo a quien en esta casa tanto se le estima.

Noticia necrológica

Esta mañana y después de larga dolencia, cristianamente sobrellevada, ha entregado su alma al Señor la virtuosa madre del párroco de San Francisco, doña Amalia Berral de Romero.

Descanse en paz y goce de la gloria la cristiana señora, y reciban su esposo, su hijo don Carlos y demás familia nuestro más sentido pésame.

A S L A N D
ES EL
C E M E N T O
EXIGIDO POR EL
E S T A D O

FARA SUS CONTRUCCIONES Y EL QUE SE EMPLEA EN LAS GRANDES OBRAS QUE REQUIEREN LA MÁXIMA RESISTENCIA

PRECIOS

Por vagones completos Tonelada
Sobre vagón Córdoba 117 pesetas

POR PEQUENAS PARTIDAS

Tonelada en almacén 130 pesetas
Saco en almacén 7 „

Roses y Bustillo
Avenida de Canalejas, 2.- Córdoba.

Por esos barrios...

Se trata de realizar mejoras en Córdoba, y el cronista se adhiere a este plausible pensamiento, colocándose al lado de todo lo que sea proyectos en ese sentido.

En Córdoba se dice por el coro general de vecinos, que todo está por hacer, y aquí entra la murmuración, pero no entra de lleno la labor ciudadana dispuesta a laborar por el bien general, sino el egoísmo que entorpece y que daña como enemigo que se disfraza con el traje de buen ciudadano, para echar por tierra todo lo que sean proyectos, aun cuando tengan el carácter y la idea del bien general.

Ahora se trata de reformar la calle del Gran Capitán, por su entrada por la plaza de San Nicolás, obra realmente necesaria y reclamada por el vecindario para el movimiento de vehículos que por allí transitan en todas direcciones, y como creemos que la comisión municipal de Fomento tendrá bien estudiado ese proyecto, la animamos para que no lo abandone, sino para que lo persiga hasta el fin, toda vez que su realización contribuye a la práctica de una mejora de utilidad, como toda obra necesaria.

Los primeros pasos están ya dados, gracias al ensanche de la calle de la Concepción, pues de otro modo más difícil sería la ampliación de la plaza de San Nicolás si no tuviéramos ya el ensanche de aquella importante vía, que es la principal entrada al paseo de la Victoria, y por tanto al amplio paraje en que se celebran las ferias de Mayo y de Septiembre.

Varios años estuvo pensándose en el ensanche de la calle Concepción, obra cada día más necesaria, hasta que al fin resolvió el Ayuntamiento su realización, contando para ello y en primer término con la buena voluntad del propietario don Angel Méndez, a cuya patriótica labor debe Córdoba el ensanche de esa importante arteria, una de las más principales de la población.

Ahora falta el complemento del ensanche que se realiza en la calle referida y que inició el señor Méndez con su capital y su buena voluntad, dignas de su patriotismo y de su reconocido amor a Córdoba.

Continuar las obras de ensanche de la calle Concepción es de suma importancia para los proyectos que en breve plazo habrán de ponerse en práctica, y la inmediata ejecución está en manos del Ayuntamiento.

Martín Porras.

Sucesos y denuncias

El autor de un robo

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido a José Rodríguez Sánchez natural de Sevilla y sin domicilio, autor del robo de diez pesetas realizado en la venta denominada «Casa de Portal», enclavada en el kilómetro 410 de la carretera general de Madrid a Cádiz.

El detenido con la referida cantidad que le fué ocupada, quedó a disposición del juez de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital.

Fotografía Casanova

Procedimientos médicos... n. 16

Sección religiosa

Santorales de hoy

Día 14.—Viernes. Stos. Josafat, obispo y mártir; Serapión, mr.; Veneranda, vg. y mr.

Santorales y cultos de mañana

Día 15.—Sábado. Stos. Eugenio y Félix, obispos; Gertrudis, vg.

Vida de San Eugenio I de Toledo.—La Iglesia de Toledo, primada de las Españas, tiene en su sala capitular un catálogo cronológico de sus Prelados, a imitación del que en la Basílica de San Pablo conserva de sus Pontífices la Santa Iglesia de Roma. El primer lugar le ocupa San Eugenio de cuyos hechos es tan escasa la noticia que se tiene, que apenas puede, con seguridad, determinarse otra cosa sino su existencia y su martirio. En las lecciones del Oficio del Santo mártir se dice que fué discípulo de San Dionisio Areopagita, en cuya compañía fué a Francia, y quedando allí su Santo maestro, se encaminó Eugenio a España, llegando hasta Toledo, de cuya iglesia fué padre y fundador. Añaden que regresando a Francia a conferenciar con San Dionisio, se encontró con que había sido martirizado, cuya dicha suerte alcanzó también Eugenio, siendo degollado en Diolo, aldea próxima a París, el día 15 de noviembre del año 96, o sea el mismo día en que murió Domiciano. Su cuerpo fué arrojado por los gentiles al lago Marcasio, de donde fué extraído por divina revelación algunos siglos después. Reinando en España Alfonso VI, se trajo a Toledo, el año de 1156, la reliquia de un brazo de San Eugenio, cuya traslación se celebra el día 12

de febrero, y en tiempo de Felipe II se trajo el resto del cuerpo, recibiendo en Toledo con gran pompa y magnificencia el 18 de noviembre del año 1565, y siendo conducida la urna en hombros del propio Rey y de don Carlos, su hijo.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en la iglesia del Buen Pastor. (De ocho a doce y de dos a seis).

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 15, sábado, a Nuestra Señora del Tránsito en San Basilio.

Cultos

En San Francisco.—Después de oraciones, octavo día de novena a las Animas del Purgatorio.

En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.—Solemne novena a la Virgen del Amparo. A las cinco y treinta de la tarde. Predicará el doctor don Mariano Ruiz Calero, canónigo.

En San Agustín.—El domingo próximo celebrará la V. O. T. de Santo Domingo, sus cultos acostumbrados. Por la mañana, misa de Comunión con acompañamiento de armenium y motetes. Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, letanía cantada y plática, terminándose con la procesión del Santísimo por las naves del templo y reserva.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. JUAN DURÁN VELILLA

Del Comercio de esta plaza

Ha fallecido en el día de hoy, 14 de Noviembre de 1924

La Asociación provincial de Drogueros; su desconsolada esposa doña Rosa Maestre Román, hijos don Juan y Yolando, sus padres doña Reyes de Velilla Rodríguez y don Juan Agustín Palomar, hermano don Marcelino Durán Velilla, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus amistades se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se verificará mañana día 15 a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia

No se reparten esquelas

R. I. † P. A.

Rogad a Dios en caridad por la señora

D.ª Amalia Berral Merino

Falleció el día 14 de Noviembre de 1924, a los 64 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual don Diego del Pino Lozano, su desconsolado esposo don Francisco Romero Muñoz, hijos doña Amalia, don Carlos, Presbítero y doña María Romero Berral, hija política doña Ernestina de la Gándara y de la Gándara, su hermana doña Dolores Berral Merino, nietos, sobrinos y demás parientes de la finada, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y le invitan al funeral que por su descanso eterno tendrá lugar el día 15 a las tres y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Información telefónica

Disposiciones de la "Gaceta".--Marcelino Domingo, marcha a Barcelona.--La línea aérea Sevilla-Buenos Aires será pronto una realidad.--Bonifacio Manzanedo, uno de los autores de los sucesos de Vera, se arranca los vendajes de la amputación de la pierna que le había sido hecha y fallece en el hospital.--Noticias de provincias, África y Extranjero.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 14, de las 13 a las 19.

Marcelino Domingo a Barcelona

Habiendo cesado las causas que retenían en Madrid hace unos días al exdiputado republicano Marcelino Domingo, éste ha marchado hoy a Barcelona.

Línea aérea entre Sevilla-Buenos Aires

Se sabe que el Directorio se ocupa con gran atención estos días del despacho del expediente para establecer la línea aérea Sevilla-Buenos Aires; cosa que quedará muy en breve resuelta.

Delegados al Congreso médico cubano

Han sido nombrados delegados para el Congreso médico cubano, que se verificará en el próximo mes de Diciembre, por la Academia de Medicina el doctor Codina Castelví, por la Facultad de Medicina el doctor Mollá.

Farmacéutico detenido

La policía detuvo a un farmacéutico en la Carrera de San Jerónimo, por dedicarse a la venta clandestina de tóxicos.

Efectuado un registro en su domicilio se le hallaron grandes cantidades de sustancias tóxicas y tabaco de contrabando.

Disposiciones de la "Gaceta" de hoy

Entre las disposiciones que hoy inserta este diario oficial figura un Real decreto organizando el Cuerpo general de la Armada.

Una Real orden disponiendo que, a partir de la fecha de la publicación de la misma, los barcos entre Cádiz y Larache hagan escala al regreso a la Península en el puerto de Arcila.

Otra desestimando una instancia de don Ricardo Oreja en la parte relativa a recibir por radio eléctrico las noticias de informaciones y cotizaciones de Bolsa para entidades y personas particulares.

Relación del trabajo de la Junta depuradora de la justicia municipal en los seis primeros meses de plazo en las Audiencias de Valladolid y Valencia.

El despacho con el Rey

A la hora de comenzar llegó a Palacio el presidente del Directorio, marqués de Magaz, efectuando el despacho diario con el Rey.

Cuando salió dijo a los reporters que na-

da de particular ocurría y que el Rey había firmado decretos de escaso interés.

Después había pasado a cumplimentar a la Reina doña María Cristina.

Audiencia regia

El Rey recibió en audiencia militar a los brigadieres señores López Cozar y Gutiérrez, al interventor del Ejército don Hermenegildo Sánchez, al coronel don Francisco Calvo, al comandante Utría, a los capitanes Pimer, Fernández y Batolizzi Albert y al agregado militar de Chile teniente coronel don Enrique Bravo y a doña Carlota Dabán, viuda de Benítez.

Gentil hombre que jura

Esta mañana juró el cargo de gentil hombre, con el ceremonial acostumbrado, don Fernando Villalobos.

La infanta Isabel

Hoy estuvo en Palacio cumplimentando a la familia Real la infanta doña Isabel.

De Marruecos

Columna que descansa

Larache 14.--La columna del coronel Gonzalez Carrasco no ha efectuado movimiento alguno, dedicándose a descansar.

La aviación trabaja

Larache 14.--Las fuerzas de aviación han bombardeado con gran eficacia los aduanes de la cabila de Benisicar, causando grandes destrozos y bajas a los rebeldes.

Puesto de seguridad

Larache 14.--La mejala ha establecido un puesto de seguridad en las inmediaciones de la posición de Taffer.

Sin novedad

Larache 14.--La sexta mía de Megaret efectuó un reconocimiento, regresando a su base sin haber sido hostilizada.

Situación optimista

Tetuán 14.--En general la situación de este territorio se va aclarando en sentido optimista, de cuyo optimismo participa el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

La columna del general Saro dividida en dos

Tetuán 14.--La columna que manda el general Saro ha quedado dividida en dos: una mandada por el coronel Góngora, establecida en Raia para proteger la carretera de Tánger, del Fondak, de Yebia y Puente internacional, y otra, al mando del coronel Orgaz, entre la carretera de Tetuán al Fondak.

El cuartel general ha quedado instalado en Laucien.

Aviadores que se distinguen

Melilla 14.--En la orden general de las fuerzas aéreas, se cita la conducta de los sargentos aviadores Dámaso Alvarez y David García en las escuadrillas de servicio en observación en Afrau y Tizzi Assa, descubriendo contingentes rebeldes en Thuia y Dar Missian, ahuyentándoles y causándoles bajas.

Herido que mejora

Melilla 14.--Se encuentra muy mejorado el sargento aviador Ferreras, que se halla en el hospital de Drius.

Posición permanente

Melilla 14.--En breve el blocao de Locaris-U-Tenna, quedará como posición permanente, debidamente fortificada.

Fuego contra el moro

Melilla 14.--Las baterías de Arfenui, Fara, Norte y Benítez, rompieron el fuego contra los rebeldes, causándoles bajas vistas.

Consejo de guerra

Melilla 14.--Hoy se celebrará Consejo de guerra contra el soldado Blas Tafar, por asesinato.

Un reconocimiento por la costa

Melilla 14.--El general Sanjurjo con el coronel Sánchez Ocaña, el teniente coronel Ulpiano y comandante Valenzuela, en dos hidroaviones, recorrieron toda la costa de Mar Chica, llegando hasta la bahía de Alhucemas, que reconocieron minuciosamente.

El caid de Mazuza

Melilla 14.--Precedente de Tetuán llegó el caid de Mazuza, que marchó a aquella ciudad a visitar a su hijo, oficial de Regulares herido en los combates últimos.

Alarma en el enemigo

Melilla 14.--Las confidencias indígenas aseguran que en las últimas emboscadas de los indígenas a las guardias enemigas ha causado general alarma en los harqueños, que se han internado.

De Provincias

CANARIAS

Pescador que perece por salvar a sus hijas

Tenerife 14.--Quando pescaba en una barcaza Andrés Carballo con sus dos hijas, jóvenes de 14 y 18 años de edad, la barca volcó frente a las roca de Anega, arrojándose todos al agua, y el padre, con las dos hijas, trató de ganar la costa, después de muchas horas de nado, sin lograrlo, y extenuado, viendo perdida toda esperanza,

dejó a sus hijas que por sí mismas se salvaran, pereciendo él abogado.

Deja mujer y ocho hijos, uno de ellos sirve en el Ejército de Africa.

Riña sangrienta

Santa Cruz de Tenerife 14.—Cuando jugaban al fútbol en el Parque Principal los jóvenes Alejandro Rodríguez y Narciso González, el primero acometió al segundo con una navaja, dándole una puñalada en el bajo vientre, siendo su estado grave.

LERIDA

Fuerte nevada

Lérida 14. En la comarca de la alta montaña ha nevado copiosamente, hallándose interceptada la línea de Balaguer a la frontera y el valle de Aran.

LOGROÑO

Bonifacio Manzanedo ha fallecido

Logroño 14.—El autor de los sucesos de Vera, Bonifacio Manzanedo, que ha fallecido en aquel hospital donde se hallaba después de la amputación de una pierna, ha muerto por haberse quitado los vendajes de la operación.

Este sujeto, cuando fué absuelto de la causa por el asesinato del gerente de los Altos Hornos de Bilbao, llegó a esta ciudad en unión de tres sujetos que se carteaban con algunos extranjeros, y noticioso de ello las autoridades lograron detenerlos por sediciosos, no sabiéndose cómo pudo marchar después a Barcelona el Bonifacio Manzanedo.

SAN SEBASTIAN

Detención de dos sujetos

San Sebastián 14.—Han sido detenidos en Villafranca Antonio Rodríguez y Eugenio Rey, ambos de Orense.

A uno de ellos se le halló una carta, en la que habla de haber sido condenado a presidio por el asesinato que cometió el verano pasado en Gaviria cuando iba a efectuarse una boda, matando al novio, proponiéndose marchar a Portugal.

SEGOVIA

Convento asaltado.—Sepulturas profanadas

Segovia 14.—En el pueblo de Rapadiego unos desconocidos asaltaron las tapias de un convento allí existente, profanando las sepulturas para robar.

Del Extranjero

Espanoles peligrosos

París 14.—La policía ha detenido en el camino de Las Damas a un grupo de españoles, autores de colocación de bombas.

Cuatro mil millas de línea férrea

Londres 14.—Han dado comienzo las negociaciones con un sindicato para la construcción de cuatro mil metros de línea férrea.

Dimisión de ministros

Varsovia 14.—Han presentado con carácter irrevocable su dimisión los ministros de Interior, Justicia y Trabajo.

Un discurso de lord Cecil

Leipzig 14.—El discurso [de] lord Cecil, miembro del nuevo Gobierno, estuvo totalmente dedicado a la Liga de las Naciones, diciendo que era una entidad que viviría siempre alejada de la política para conseguir el mantenimiento de la paz mundial.

Radioescuchas por millares

Londres 14.—La estadística hecha acerca de los pedidos hechos de instalación de aparatos de radio-telefonía en la Cámara de los Comunes, asciende a la respetable cifra de novecientos setenta mil.

Nuevo partido demócrata

Roma 14.—El señor Orlando se propone formar un nuevo partido demócrata independiente frente al gobierno.

General que huye

Pekín 14.—Por virtud del acuerdo habido entre los generales vencedor y vencido de la revolución China el general Yue Te Sam ha marchado al extranjero con rumbo desconocido.

Expreso que descarrila

Dresde 14.—Despachos urgentes de Berlín anuncian haber descarrilado el expreso de Berlín-Munich, ignorándose el número de víctimas habidas.

Para contener a los comunistas

San Remo.—Hace tres días recibieron órdenes de marchar un destroy y cuatro torpederos italianos a la frontera francesa, con destacamentos de infantería, a fin de impedir la incursión de bandas comunistas francesas en Italia.

Asesinato de un sindicalista

Bruselas 14.—Ha sido asesinado por un desconocido el presidente del Sindicato de la fabricación de vidrio, por cuyo motivo todas las fábricas han sido paralizadas en señal de duelo.

Al cerrar

(Telefonemas de última hora)

En la presidencia del Directorio

Hoy despacharon con el marqués de Magaz, en la Presidencia, los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Gobernación.

Sesión de la Conferencia nacional del Aceite

A las once menos cuarto tuvo lugar la última sesión de la sección primera de la Conferencia nacional del aceite.

Presidió Iranzo, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

Se propuso una fórmula de transacción sobre la importación de semillas oleaginosas para fabricar solamente 40.000 toneladas de aceite.

Se entabló una viva discusión entre el marqués de Cabra, Zurita y Alcalá, sobre el párrafo sexto, cortando la discusión el presidente y quedando el párrafo aprobado.

Bahamonde propone un voto de gracias para el presidente Iranzo, por el acierto con que ha dirigido los debates, siendo aprobado por unanimidad.

Seguidamente se levantó la sesión.

Firma del Rey

Se han facilitado a la prensa los siguientes decretos de firma:

Instrucción pública.—Aprobando el presupuesto para la construcción de un edificio para el Instituto en Albacete.

Aprobando el presupuesto de obras de reconstrucción del templo de Nuestra Señora de la Antigua, de Valladolid.

Otro del Museo provincial de San Carlos de Valencia.

Concediendo la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII al expresidente del Consejo italiano señor Orlando.

Idem la misma condecoración a don José

Valentín García del Campo

Almacenista de Coloniales

Importador de Bacalaos y Cafés

Avenida de Cervantes 24.—Córdoba.

"La Unión," y "El Fénix Español"

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.



A L E R T A

Los frios se avecinan y para conservar las pulmonías os aconsejamos compréis los bonitos trajes y abrigos que se venden en el almacén de don Francisco Hierro Aragón.

Arce, rector de la Universidad de Buenos Aires.

Propuestas de condecoraciones de la Orden civil de Alfonso XII.

Hacienda.—Aprobando las ordenanzas generales de Aduanas adjuntas al decreto de las mismas.

Nombrando jefe de administración de tercera clase del cuerpo de Ingenieros industriales, al servicio de la Hacienda pública, con destino a la fábrica nacional de la Moneda y Timbre, a don Benjamín P. Monfort.

Gobernación.—Reorganizando los servicios centrales y provinciales del ministerio de la Gobernación.

El conflicto minero de Asturias

Llamados por el Directorio estuvieron en la Presidencia, conferenciando extensamente con el marqués de Magaz, Llana, José María Suárez y Ramón Peña, representantes de los mineros asturianos, haciendo entrega al presidente de las conclusiones aprobadas en el mitin de anoche en la Casa del Pueblo.

Las columnas operan con éxito

Barache 14.—Radio recibido a las tres y visado por la censura:

La columna de González Carrasco salió algo tarde debido a la densa niebla. Partió del campamento de Tefer al objeto de establecer puestos para asegurar el avance.

El enemigo, parapetado en los puntos estratégicos se opuso al avance, habiendo necesidad de poner una cortina de fuego por las baterías, artillería, ametralladoras y fuerzas de vanguardia.

La aviación, muy eficazmente, combatió las concentraciones enemigas, causando bajas.

Las fuerzas avanzaron con los indígenas y Tercio y carros de asalto, siendo esta la primera vez que se emplean en esta zona, causando muchas bajas al enemigo, que atacaba en masas compactas.

Ante el vigoroso avance de la columna se continuó la operación, tomándose la posición de Azzala, estableciendo un puesto fortificado sobre el río del mismo nombre.

La columna tuvo pocas bajas, la mayoría indígenas.

La columna Boleix tomó la posición de Tafor-Teller, asegurando así el paso de los convoyes.

Aviones para el ejército

Tetuán 14.—De Melilla llegaron los aparatos para el ejército que espera en esta zona.

BARCELONA

Sentencia condenatoria

Barcelona 14.—Por el Tribunal de Derecho de la sección tercera de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal al sindicalista del Libre Fulgencio Vera, por asesinato del sindicalista del Unico José María Bonet, hecho que tuvo lugar en 28 de abril último.

El defensor ha entablado recurso por quebrantamiento de forma.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

PAMPLONA

Juicio sumarísimo por los sucesos de Vera

Pamplona 14.—Desde primera hora de la mañana se habían adoptado extraordinario número de precauciones en la prisión, dándose guardia por fuerzas de la comandancia de artillería redoblada, al mando de un oficial, en lugar de un sargento, fuerzas de Seguridad y vigilantes de la prisión.

El director de la cárcel habilitó para la celebración del Consejo de guerra sumarísimo la Sala Audiencia, situada en el principal, junto a la celda para políticos.

Con la debida antelación comenzaron a llegar los miembros del Tribunal y defensores.

A las ocho en punto dió comienzo el Consejo con escasa concurrencia, pues la población ignoraba su celebración hasta la salida de los diarios de la mañana.

Los procesados entran esposados y custodiados por la guardia civil.

El procesado Enrique Joaquín Gil entra apoyado en el capellán de la cárcel, llevando una venda en la cabeza a consecuencia de la herida que recibiera de la guardia civil con el machete, cuando lucharon por detenerlo.

La presencia de este procesado causa impresión en la concurrencia.

Otro de los procesados es Julián Santala, exguardia civil, y José Vázquez Sousa; ambos van esposados. El primero es de estatura alta, rubio canoso. Es de mejor aspecto que los restantes procesados.

El juez señor González Castejón procede a la lectura de algunos documentos después de la declaración prestada por el procesado Bonifacio Manzanedo, que por hallarse en el Hospital de Vera convaleciente de la amputación de la pierna como consecuencia de las heridas que recibiera no puede comparecer, quien manifestó que regresaba de Francia e iba a San Sebastián en busca de trabajo y en un lugar que no conoce se vió sorprendido por una refriega de la guardia civil con un grupo de paisanos, uno de cuyos disparos le alcanzó la pierna.

Cayó al suelo, siendo recogido por uno de los paisanos, que lo llevó al monte, donde, ante la acometividad de la benemérita, el paisano lo dejó abandonado en una cuneta, donde permaneció durante tres horas, hasta que lo recogió una pareja de carabineros que le condujo a Vera.

Pablo Martín Sanz, también procesado y natural de Baracaldó, dice que a las diez y seis horas entró en España el día 6, solo, por una carretera que tiene dos casas a los lados.

Al poco rato halló un grupo de unos treinta individuos, donde conoció a su amigo Eliseo Fernández encontrándose después con otro grupo cerca de la fábrica de hierro de Vera, dispersándose y volviéndose a reunir más tarde, y cuando se internaban una pareja de la guardia civil les dió el alto diciendo: ¿Dónde se encamináis? No sabe después lo que ocurrió, sino que sonaron tiros y se vió herido en el muslo, huyendo al monte, donde le detuvieron. Le dijeron en Bayona que las armas las llevarían de París.

Preguntado sobre el movimiento que se

proponían, dijo que era expulsar de la frontera a la policía española, apoderarse del cuartel de Carabineros de Vera, marchar a Irún y cercarla y con otros grupos seguir adelante, pues se trataba de un movimiento revolucionario, según le dijeron en Bayona, estando preparados los soldados de San Sebastián, a los que se había enviado proclamas de Soriano y Unamuno.

El juez da lectura a una hoja clandestina circular impresa, de las que se encontraron muchos ejemplares en Vera, donde se atacó al Gobierno, diciendo que hay que destruir este estado de cosas y otras enormidades.

Julián Santala, exguardia civil, dice que se hallaba trabajando en Biarritz donde un amigo le citó a una reunión de un grupo de españoles en San Juan de Luz.

(Continúa el Consejo.)

Sucesos y denuncias

Chófer denunciado

La guardia de Seguridad ha formulado denuncia contra el conductor del automóvil número 871, de la matrícula de esta capital, Antonio Cruz Ramírez, por dejar abandonado dicho vehículo en la calle de Braulio Laportilla.

Inmoral

Por cometer actos inmorales en la vía pública, ha sido denunciado al gobernador civil Antonio Luque Cabello (a) Cucarro, sin domicilio conocido.

Por daños

Al juzgado municipal correspondiente ha sido denunciado también Agustín Villa, por causar desperfectos en las fachadas de las casas números 18 y 23 de la calle de Valladares con un carro que conducía.

Joven lesionado

En el cortijo del «Castillo», del término de esta capital, y al machacar un cartucho mauser el joven José Ruiz Sánchez, de 16 años y domiciliado en la casa número 8 de la calle de San Basilio, tuvo la desgracia de que explotase, ocasionándole lesiones por desgarró en dos dedos de la mano izquierda.

El referido joven, después de asistido en la Casa de Socorro, pasó a su indicado domicilio.

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

TRIBUNALES

Absuelto

Por el tribunal de la Sala primera de esta Audiencia ha sido declarado absuelto el procesado por estafa en causa instruida en el juzgado de esta capital, Antonio Villatoro Pedraza.

Pidiendo madrinaz de guerra

Continuamos recibiendo cartas de soldados que se hallan prestando sus servicios en los campos de Africa, solicitando madrinaz de guerra.

Con la simpatía que el asunto merece acogemos la petición de los que luchan en defensa de los intereses de la Patria y con gusto publicamos a continuación una lista de los que recientemente se nos dirigen formulándonos la aludida petición.

No dudamos que la mujer cordobesa, con la gallardía y cariño que siempre demostró, corresponderá solícitamente al ruego de los bravos soldados que en nuestra zona de Marruecos sufren las vicisitudes de la campaña.

La relación es la siguiente:

Mattias Pulide, cabo; Mateo Lozano, Mariano Ruiz, Marcelino Moya, José Asencio y Francisco Gatos; pertenecientes a la Compañía complementaria de ferrocarriles.

Blas Linart; Pascual, Rafael Ferrizjuan, Emilio Lanza Serrano, Andrés Recamilla Prada y José Blanco Vargas, artilleros del Parque de Ceuta.

El soldado Antonio Orbaneja, de la brigada automovilista de artillería de Tetuán.

Adolfo Pérez Torres, cabo, y el soldado Juan Fernández Romero, de la Plana mayor del batallón expedicionario del regi-

miento de Pavía número 48 y primera compañía del mismo, respectivamente, quienes se hallan en el campamento general de Tarfesit (Melilla).

Los soldados del batallón expedicionario de Extremadura, Miguel López López, José Torres Fera, Godofredo Castro Ramaste, Tiburcio Jaenes Cobo, Teodoro Zapata Pérez, Francisco Bardina Llibari, soldados del batallón expedicionario de cazadores de Llerena número 11, con residencia en Xatén.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 10 de al 15 de Noviembre.
Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'49 a 3'50.—Terneras, 3'69 a 3'70. Lanar y cabrio, a 2'45.

Precios de cotización del 11 de Noviembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5'32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id sin id., 5'68.—Machos, 3'16. Reses sacrificadas el día 14 de Noviembre Vacas, 17 cabezas con 2,918 kilos.—Terneras 3 con 155.—Lanar y cabrio, 19 con 270.—Cerdos, 45 con 4,40.

MILITARES

La guardia de la cárcel

Se ha dispuesto que el servicio de guardia de la cárcel, se preste por turno entre los tres regimientos que existen en esta guarnición.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

FOR LOS PUEBLOS

Rescate de una caballería

La guardia civil de La Granjuela ha rescatado una caballería que se hallaba en poder del vecino de aquel pueblo don Jenaro Molina Milla, por resultar procedente de hurto realizado en la finca «Viñuela», del término de Villanueva de Córdoba, de la pertenencia de doña Margarita López.

La caballería de referencia quedó a disposición del juez de instrucción de Pozoblanco, que la tenía reclamada.

Hurto de caballerías

Del sitio denominado «Los Molinos», del término de Fuente Obejuna, han desaparecido dos caballerías pertenecientes a Manuel Madueño Barrera, suponiéndose que hayan sido hurtadas.

La guardia civil practica gestiones para el rescate de dichas caballerías.

Por hurto de aceituna

La benemérita de Cabra ha detenido al vecino de aquella ciudad José Luis Pérez, autor del hurto de media fanega de aceituna, realizado en una finca de la propiedad de don José Piedra Lama.

El detenido, con el fruto de referencia, quedó a disposición del juez municipal de aquella localidad.

Por viajar sin billete

En la estación de Hornachuelos han sido detenidos por viajar sin billete los vecinos de Sevilla Antonio Alvarez Rosales, José Conde Bautista y José Morón Guerrero, carteristas de profesión.

Dichos sujetos quedaron a disposición del juez de instrucción de Posadas.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Accidentes—Asegurad a nuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso herida y de responsabilidad civil sobre automóviles y coches Seguros contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito), Córdoba.

Almohada urgente—Por traslado de su dueño se realizan muebles, escopetas y otros efectos de caza, así como los enseres del piso alto de la casa calle Leiva, Aguilar, número 6.

Bomba Multicelular—«Caruelle», sin válvulas, listones ni tuberías. Funciona con motor, con malacate o a mano. Lo más práctico, sencillo, económico y duradero para elevar aguas. Si quiere usted verla funcionar o detalles sobre la misma, dirijase al representante Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono número 53.

Bonita y amplia casa con todas las comodidades, se arrienda en Cerro Muriano. Darán razón en esta Administración.

Ford-Sedan—Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Darán razón Blanco Belmonte 1 de los a cinco.

Habas Maraganas superiores, para sembrar. Pedro López, número 24.

Ladrillos huecos y macisos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María, Ollerías sin número.

Operarias—Se necesitan en el almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, 3, que sean jóvenes y en buenas aptitudes para el trabajo.

Por traslado de local se vende un escaparate con cierre metálico de 2,85 por 1,14, luna vidriada de 2,10 por 0,95, con cristalería interior, pescantes de hierro, entrepaños cristal e instalación eléctrica de seis lámparas. Razón Almodóbar del Río, Farmacia.

Se venden en la Confitería La Perla huesos de jamones crudos y en dulce.

Se arrienda piso principal en calle céntrica y precio económico, con once amplias y ventiladas habitaciones, agua, cocina, dos retretes e instalación de luz eléctrica. Para tratar con su dueño Valladares, 5, principal.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se necesita muchacho de 14 a 16 años que sepa leer y escribir y tenga buenas referencias. Razón don José Espinosa. Almacén de curtidos San Pedro, 1.

Se vende piano alemán marca «Gors & Hallman», en buenas condiciones. Razón Gran Capitán, 19, 2.º.

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arenales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

Violines alemanes desde pesetas 24, con arco; violoncellos, variados modelos de gran sonoridad; violas, modelos de orquesta; contrabajos, de 4 cuerdas; arcos. Viuda Martínez Rücker, Córdoba.

Venta.—En el derribo del Suizo se vende la marquesina de hierro correspondiente al café, dos escaleras de mármol, la solería de mosaicos del hotel, varias puertas de calle, grandes depósitos de chapa y varias cosas más.